



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

23 de julio de 2026



Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Instrumenta estrategia 2026-2027 para la vigilancia y control de <i>Lobesia botrana</i>	2
Chile: SAG notifica ampliación de cuarentena por nueva detección de <i>Ceratitis capitata</i> en Monte Patria (Las Mollacas).	3
EE. UU.: Situación actual de <i>Heliococcus summervillei</i> , plaga emergente de la caña de azúcar y gramíneas forrajeras.	4
EE. UU.: Autoridades de San Diego alertan sobre plantas vendidas en Costco posiblemente infestadas con vectores de <i>Xylella fastidiosa</i>	5

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: Instrumenta estrategia 2026-2027 para la vigilancia y control de *Lobesia botrana*.



Monitoreo de *L. botrana*. Imagen SAG.

El 22 de julio de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) emitió la Resolución Exenta No. 6816/2026, mediante la cual aprueba la estrategia del Programa Nacional de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*) para la temporada de producción 2026-2027.

Se refiere que, desde octubre de 2016 (Resolución Exenta No. 5916) el SAG determinó el control obligatorio de *L. botrana* en todas las variedades de vid (*Vitis vinifera*) u otros hospedantes, así como la aprobación anual de la estrategia correspondiente.

La Estrategia mencionada constituye un documento técnico que contiene en detalle los elementos esenciales para la ejecución de las acciones de vigilancia, prevención y control de *L. botrana* por parte del personal del SAG y la forma en que deberán cumplirse las medidas fitosanitarias establecidas en la Resolución Exenta No. 5916/2016 por parte de los productores de cultivos hospedantes u otros actores que intervengan en la movilización de artículos de riesgo.

El documento técnico (anexo a la Resolución Exenta No. 6816/2026) especifica los procedimientos de: vigilancia, control en áreas de producción, control en zonas urbanas, medidas cuarentenarias en áreas reglamentadas, levantamiento de áreas reglamentadas, certificación fitosanitaria, plan comunicacional y estudios.

En el contexto nacional, *L. botrana* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en nueve entidades federativas.

Referencia:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (22 de julio de 2026). Resolución Exenta No. 6816/2026: Aprueba estrategia del Programa Nacional *Lobesia botrana*, temporada 2026-2027. Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.%20Exenta%20N%C2%B0%206816-2026%2C%20que%20aprueba%20la%20Estrategia%20PNLb%202026-2027.pdf>



Chile: SAG notifica ampliación de cuarentena por nueva detección de *Ceratitis capitata* en Monte Patria (Las Mollacas).



El 23 de julio de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) notificó la ampliación del área cuarentenada por la presencia de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la Región de Coquimbo, aplicable a mercados distintos a China, tras registrarse nuevas detecciones de la plaga en una zona rural de la comuna de Monte Patria.

El hallazgo correspondió a nuevos ejemplares adultos de *C. capitata*, registrados el 15 de junio de 2026 en el marco de las actividades de vigilancia fitosanitaria intensiva, en un área rural de la localidad de Las Mollacas, comuna de Monte Patria, con posterioridad a la detección inicial de la plaga ocurrida el 17 de marzo de 2026.

Al respecto, la Resolución Exenta N.º 629/2026 establece un área reglamentada con un radio de 7.2 km, delimitada mediante un polígono de 75 vértices cuyas coordenadas se consignan en la propia Resolución. Dicha área comprende parcialmente a la comuna de Monte Patria. En dicha superficie se aplican medidas y acciones fitosanitarias para el control, la contención y la erradicación de la plaga.

Anteriormente, el SAG ya había emitido la Resolución Exenta N.º 705/2026, la cual establecía un área reglamentada con radio de 27.2 km, para el mercado de China,

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (23 de julio de 2026). Resolución Exenta No. 629/2026: Ampliación del área reglamentada campaña Las Mollacas 7.2 km. Establece regulaciones cuarentenarias para el control y erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* W.) en los lugares que indica. Recuperado de: <https://bcn.cl/76j3CD>



EE. UU.: Situación actual de *Heliococcus summervillei*, plaga emergente de la caña de azúcar y gramíneas forrajeras.



H. summervillei en caña de azúcar. Créditos: Erin C. Powell, FDACS-DPI

El 22 de julio de 2026, a través del portal *Southern Livestock* y otros sitios web, se informó la situación actual de la cochinilla de los pastizales (*Heliococcus summervillei*), destacando su dispersión en Florida y otros estados del sureste de EE. UU., así como sus afectaciones en caña de azúcar y gramíneas forrajeras.

H. summervillei fue reportada por primera vez en el continente americano a finales de 2025, por el Departamento de Agricultura de Texas (TDA), tras su detección en dicho estado de EE. UU. Para febrero de 2026, el TDA había confirmado la presencia de la plaga en 20 condados de Texas. El insecto también se identificó en Luisiana y, en mayo de 2026, se detectó por primera vez en Florida, infestando campos de pasto en el condado de St. Lucie.

Los comunicados actuales señalan que, de acuerdo con el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS), la plaga está afectando a pastizales, campos de heno, césped y caña de azúcar en 16 condados de dicho estado, localizados en la Costa del Golfo, lo que representa una amenaza para las fuentes de alimento del ganado. Los condados referidos son: Brevard, Charlotte, Collier, DeSoto, Glades, Hardee, Hendry, Highlands, Indian River, Lee, Martin, Okeechobee, Osceola, Palm Beach, Polk y St. Lucie.

En el contexto nacional, *H. summervillei* (Hemiptera: Pseudococcidae) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto ha sido reportado en India, Pakistán (Asia), Australia y Nueva Caledonia (Oceanía), y EE. UU. (América) (GBIF, 2026).

Referencias: Portal *Southern Livestock* (22 de julio de 2026). The Pasture Mealybug: A new invasive pest of pastures and hayfields. Recuperado de: <https://southernlivestock.com/the-pasture-mealybug-a-new-invasive-pest-of-pastures-and-hayfields/>

<https://www.gulfcoastnewsnow.com/article/video-pilot-injured-after-small-plane-crashes-into-texas-home/73201383>

<https://www.fdacs.gov/Agriculture-Industry/Pests-and-Diseases/Plant-Pests-and-Diseases/Pasture-Mealybug>

<https://www.tampabay28.com/news/local-news/lakeland-polk-county/new-invasive-insect-found-in-16-florida-counties-spreads-to-polk-county-ranch>



EE. UU.: Autoridades de San Diego alertan sobre plantas vendidas en Costco posiblemente infestadas con vectores de *Xylella fastidiosa*.



Planta de sauce del desierto. Imagen: Condado de San Diego.

El 22 de julio de 2026, el condado de San Diego emitió un comunicado en el que advierte sobre la posible presencia de dos cicadélidos vectores de la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa*) en plantas de sauce del desierto (*Chilopsis linearis*) vendidas en la cadena de tiendas de autoservicio Costco.

El comunicado señala que las plantas podrían estar infestadas con la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*) y la chicharrita de cabeza ancha (*Oncometopia orbona*). *H. vitripennis* ya se encuentra en San Diego y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) opera un programa para su control; en contraste, *O. orbona* no ha sido reportada en dicho estado de EE. UU., por lo que su presencia aumentaría el riesgo de dispersión de *X. fastidiosa* a viñedos, huertos, viveros y jardines.

Se precisa que las plantas procedían de un vivero de Texas y se distribuían en almacenes de Costco de todo California (incluyendo siete ubicaciones en San Diego). Asimismo, se destaca que las autoridades agrícolas del condado están trabajando estrechamente con el CDFA y Costco para identificar las plantas afectadas; se han inspeccionado plantas en los almacenes locales de la compañía, pero unas 200 (vendidas en el condado de San Diego) aún no se localizan.

Finalmente, se insta a quienes hayan comprado plantas de sauce del desierto en Costco entre el 24 de junio y el 3 de julio de 2026, a que las revisen e informen a las autoridades en caso de encontrar especímenes de los cicadélidos.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* y *H. vitripennis* figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. La bacteria se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia: County News Center (22 de julio de 2026). Did You Buy a Desert Willow Plant From Costco? Check It for Invasive Pests. Recuperado de: <https://www.countynewscenter.com/did-you-buy-a-desert-willow-plant-from-costco-check-it-for-invasive-pests/>
<https://www.sandiegouniontribune.com/2026/07/22/el-condado-advierde-que-una-planta-vendida-en-los-costco-locales-podria-contener-plagas-invasoras/>